

## SIGUE LA COMEDIA

¡Qué burla más infame! En el período álgido de nuestro dolor; cuando no hemos tenido tiempo bastante para llorar los cien mil hombres muertos en Cuba y Filipinas; cuando se han arrancado al país tres millones de pesetas para la guerra con los insurrectos y los norteamericanos; cuando las tocas de la viudez y los llantos de la orfandad llenan de duelo nuestro corazón, y la miseria, como ola negra empieza á inundar el hogar del pobre, á paralizar el movimiento del industrial y del comerciante, y á reducir la holgura del acaudalado, el jefe del Gobierno, el sexagenario y valetudinario Sagasta, contesta á los industriales y comerciantes que piden para España la soberanía de Filipinas, que la comisión de París lleva instrucciones para ello.

¡Qué burla más infame, repetimos! Qué los industriales y comerciantes en el paroxismo del más terrible dolor, ó en los alboros de una queiebra, pierdan el juicio y pidan la luna, á fuerza de padir imposibles, comprendese sin esfuerzo, pero que el Gobierno, que devoró la flor de nuestra juventud, nuestros ahorros y nuestro honor, porque con la pérdida de nuestras colonias España perdió lo que valla más que las colonias mismas, dé esperanzas y conteste en la forma que lo hace, uniendo al engaño la burla más sangrienta, es acto criminal que no puede tolerarse; es algo que raya en el colmo del cinismo ó de la desvergüenza.

¡La comisión de París! Si no fueran esos comisionados á consumir las espléndidas dietas señaladas por el Gobierno, ¿á qué iban á la capital de la vecina República? Si su viaje no tuviera por objeto sancionar el robo inicuo de que España ha sido víctima, y dar el espectáculo tristísimo de echar unas firmas bajo un tratado de paz, deshonroso, ¿á qué iban á París esos señores comisionados? Si ese viaje que tan á lo grande se ha llevado á cabo, mientras nuestros soldados no cobran sus haberes, y en Cuba y Filipinas padecen los españoles bajo la férula de los yanquis, por no haber dinero para repatriarlos, no obedeciera al deseo de poner fin á la tragedia, de modo que estuviese en armonía con la tragedia toda, ¿á qué iban á París esos comisionados? ¿A discutir? ¿El qué? ¿Nuestro derecho á la soberanía en Filipinas? Eso ya está discutido suficientemente. O lo tenemos para Filipinas y Cuba, ó lo hemos perdido para ambos puntos por la fuerza brutal de los hechos.

En este caso, ¿qué van á discutir esos señores comisionados?

¿Tenemos fuerza para apoyar nuestra discusión y nuestro derecho?

Si la tenemos, ¿por qué hemos cedido? Si no la tenemos, ¿á qué empezar otra comedia?

Si ejército ya en Santiago, mermado el de la Habana y Puerto Rico, así como el de Filipinas; y cuando Baleares y Canarias están desguarnecidas, ¿qué fuerza lleva á París la comisión indicada?

Supongámonos, por un momento, y el cielo quiera que nuestra suposición no sea una realidad, que los comisionados yanquis, muy lejos de contentarse con Manila, quieran todo el archipiélago; ¿qué harán nuestros comisionados? ¿Aunque tengan la razón, ¿se la darán los que tienen la fuerza?

Para ese viaje, no se necesitaban haber hecho uso de las armas, ni haber expuesto la vida de 250,000 hombres, ni gastar tres mil millones de pesetas, ni deslucir la aureola gloriosa que había ceñido siempre el nombre de España.

Y pues todo esto que decimos es evidente é indiscutible ¿á qué perseverar en la comedia burda, que degeneró en tragedia y que ya raya en los límites de la locura?

Si la razón no nos sirvió para nada cuando invocamos nuestro derecho ¿cómo nos va á servir hoy, que no tenemos barcos, ni ejército, ni dinero, ni lo que es más triste, prestigio?

¿Triunfó la guerra? Pues cedamos á la fuerza: hemos perdido Cuba y Filipinas, pero no sancionemos el robo. ¡Que nos quedara siquiera el derecho del desquite y no el de hacer reír á Europa á costa de nuestra desgracia!

Esto hubiera sido lo lógico, lo natural, lo honrado; pero después de estar en el secreto, dar á los comerciantes y á los industriales esperanzas, es, como decimos en un principio, una burla cruel que justificaría cualquier acto brutal que llevarán á cabo no un partido, sino todos los partidos, de común acuerdo.

La comisión que está en París no tiene que discutir nada, ni aprobar nada tampoco; su misión se reduce á firmar lo que quieran los comisionados yanquis, y para esto podía haberse evitado viaje tan costoso, con encargar á nuestro embajador en París ratificar el protocolo.

Únicamente de esa manera habríamos demostrado á Europa que no renunciábamos al derecho de reivindicación y que este parentés de paz no lo aceptábamos más que como suspensión de hostilidades.

Si el gobierno dice otra cosa, es que persevera en la idea de continuar engañando al país, hasta que éste ponga fin á la burla infame de que se le hace víctima.

## LA SITUACIÓN DE FILIPINAS

### Las conferencias de París

Ayer comenzaron en París las conferencias para ratificar la paz las comisiones española y yanqui que se encuentran con el referido objeto en la capital de la vecina República. En lo que se refiere á Cuba y Puerto Rico, ya lo hemos anunciado en la seguridad de que los hechos confirmarán nuestro aserto; no habrá discusión siquiera en lo relativo á las que fueron nuestras Antillas, porque la anexión está desde luego descontada; por manera que las comisiones van á concretar, á discutir la suerte de Filipinas, lo que hará ó dejará de hacerse con el Archipiélago Magallánico.

Amigos del gobierno aseguran que del 10 al 12 del presente mes de Octubre se habrá salido de dudas en lo que se refiere á ese problema, que será el primero que se discuta, porque los detalles se dejarán para las últimas conferencias. Es, pues, corta la espera; el plazo no es largo para salir de dudas, pero no tenemos prisa para que termine, porque nada favorable ha de resultar para España en aquello que se decida.

Por lo menos los yanquis han de exigir que se les ceda toda la isla de Luzón, una de las mejores de aquel Archipiélago, y el gobierno de España no deba atender esa petición, porque de lo contrario, nuestro país resultaría perjudicado en sus intereses y al fin, á la postre al cabo de dos, tres ó cuatro años nos quedaríamos sin el resto de Filipinas después de hacer nuevos gastos para sostener nuestra soberanía de enviar refuerzos y de perder hombres.

Establecidos los yanquis en la isla de Luzón, apoyarían sinceramente á los insurrectos que España tendría que dominar y no obtendríamos ningún resultado, aún empeñándonos en una guerra larga y costosa, porque tendríamos que seguir luchando con dos enemigos dentro de casa: los norteamericanos y los tagalos, y esta situación no podemos ni debemos nunca admitirla, sino que, antes al contrario, vale más acabar de una vez.

Si el gobierno no tiene energías para conservar íntegro todo el archipiélago, debe proponer la venta de éste á los yanquis, á los

alemanes ó á los ingleses, á quien quiera tomarlo, para evitarse nuevos gastos y obtener en cambio alguna ganancia.

No hay para qué decir que somos partidarios acérrimos de que España conserve el archipiélago como recuerdo siquiera de su imperio colonial; pero esa conservación no debe ser á medias y con la circunstancia agravante de tener dos enemigos en casa que nos aborrecen: yanquis y tagalos, porque el resultado que esto habla de tener ya puede suponerse.

Dámonos á tiempo la voz de alarma.

El gobierno verá lo que más conviene en estas circunstancias, y será el responsable de todo cuanto ocurra.

## DESDE LA CORTE

Madrid 30.

Desde París han teleografiado algunos detalles curiosos respecto del almuerzo ofrecido por el ministro de Relaciones de París á los comisionados norteamericanos y españoles.

Fueron los primeros en llegar los representantes de los Estados Unidos.

Cuando entró el Sr. León y Castillo, el embajador norteamericano le recibió con la mano extendida, diciéndole:

—Nosotros hemos sido extraños á todo lo sucedido.

Y nuestro embajador le contestó afectuosamente:

—Es verdad.

Los dos se estrecharon la mano, y acto seguido se hicieron las presentaciones.

Durante el almuerzo nada se habló ni de España ni de América.

Versó la conversación sobre París, sobre la futura Exposición Universal y sobre otros asuntos sin interés.

Después de servido el café y cuando monseñor Brissón se retiró, formáronse grupos, y sólo entonces hicieron alusiones á los trabajos comenzados á la comisión.

Hablando Mr. Day con el Sr. León y Castillo, le dijo:

—Crea usted, estimado señor, que los comisionados americanos venimos animados de un alto espíritu de concordia.

A lo que replicó con afectuoso acento el Sr. León y Castillo:

—Así lo esperamos, Mr. Day, puesto que ustedes no podrán olvidar que van á tratar con los representantes de una nación que descubrió la América y ayudó á los Estados Unidos en la lucha por su independencia.

Dicen también los despachos de París que el Sr. Montero Ríos apenas cambió palabra con los comisionados yanquis, por desconocer tanto el inglés como el francés.

El almuerzo duró próximamente una hora, y otra escasa parte la sobremesa.

Después de separarse los comisionados americanos fueron á la embajada española á dejar tarjeta, á un tiempo que los españoles iban á la de los Estados Unidos á cumplir el mismo deber de cortesía.

—La gravedad de las noticias recibidas de Filipinas y la de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer nos ha impulsado á interrogar á uno de los ministros, el cual nos ha manifestado lo siguiente:

«No me es posible concretar las noticias que nos trasmite el general Ríos, pero tampoco debo ocultar que revelan gravedad suma.

La índole é importancia de estas noticias ha obligado al gobierno á romper la inacción en que venía colocado desde que se firmó el Protocolo en Washington.

Es cierto, de toda exactitud, que hoy mismo se ha teleografiado al general Ríos para que otorgue las reformas pedidas por los naturales de las Visayas.

El gobierno cree que esta concesión puede ser beneficiosa á nuestra causa, porque quitará prosélitos á la insurrección; pero

no es sólo con reformas políticas y económicas con lo que se ha de reprimir la insurrección, y al efecto se enviarán fuerzas á Filipinas.

Por el pronto y mientras esto pueda hacerse; se ha autorizado al general Ríos para que concentre las fuerzas de Mindanao, pues las Visayas apenas tienen guarnición.

A esto y á disponer estén preparados siete batallones en Andalucía para marchar al archipiélago al primer aviso se reducen las medidas adoptadas por el gobierno.

En cuanto á la reclamación á los Estados Unidos nada puedo decirle; pero el gobierno ha hecho lo que su deber le imponía, como á su tiempo hizo también, á pesar de lo que los periódicos han dicho, para salvar á los españoles prisioneros de los tagalos.

Y como le rogásemos nos expresara su opinión en concreto sobre la situación en Filipinas, terminó la conferencia diciendo:

«Hasta que tengamos contestación del gobierno de los Estados Unidos, nada puede asegurarse; pero, de todos modos, no podemos, no debemos hacernos ilusiones acerca del porvenir.»

—La Sublime Puerta, cediendo á las indicaciones de las potencias, se ha comprometido á evacuar Creta antes del 1.º de Octubre.

—En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta del resultado de las maniobras navales verificadas por la escuadra de instrucción en la bahía de Marín.

El acorazado «Victoria», haciendo fuego de cañón, reventaron tres de los de más calibre, dejando inservible el buque.

—El Ministerio de Marina recibió un telegrama oficial y en el mismo departamento nada se dice del suceso, á pesar de conocerse con exactitud.

—En los círculos políticos se habla con mucha insistencia de la entrevista que hoy han celebrado los Sres. Cervera y Auñón.

Según parece ha revestido gran importancia y lo que se dice vamos á transmitirlo solamente á título de información.

Se dice que el contralmirante Cervera dirigió una continua serie de cargos al ministro, diciéndole, entre otras cosas, que debió dimitir antes que autorizar con su presencia en el gobierno la guerra contra los Estados Unidos.

Agregó el general Cervera que el señor Auñón conocía mejor que nadie las deficiencias de los buques destruidos en Santiago de Cuba.

Ninguno de estos, según manifestó el señor Auñón no siendo ministro, reunía condiciones de combate.

Agregó el general Cervera que siendo el ministro de Marina abandonó la cartera en vista de las considerables economías que el gobierno quería hacer en su departamento.

Estas economías, dijo el Sr. Cervera, las consideré entonces y ahora injustas.

El Sr. Auñón ha debido hacer lo propio, y así nos hubiéramos evitado el desastre.

—Nueva York, 30.—El primer paso dado por los Estados Unidos en la ocupación de Cuba, ha sido ordenar que el regimiento de Pensilvania salga para Cuba inmediatamente y ocupe Manzanillo.

—Nueva York 30.—Hoy han embarcado en San Francisco de California gran cantidad de municiones y pertrechos de guerra con destino á Filipinas.

En todas las fábricas de la República se observa gran actividad, pues el gobierno ha hecho considerables pedidos de fusiles y cartuchos.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha tomado con gran empeño todo cuanto se relaciona con los expedientes y sumarios relativos á la rendición de Santiago de Cuba, combate naval del mismo punto, rendición de Manila y combate de Cavite.

Dicho alto Tribunal tiene, por lo visto, terminadas sus tareas, y solo faltan, para

AGRICULTORES!!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGEIL, SANS (BARCELONA).

que emita su dictamen, las declaraciones que puedan prestar varios jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

Hoy ha declarado ante el fiscal y el Tribunal competente el general Toral y sucesivamente lo seguirán haciendo los jefes y oficiales cuyo testimonio estime oportuno el Tribunal mencionado.

En círculos autorizados hemos oído decir esta noche que el dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina no se hará esperar mucho tiempo.

—Ha fallecido hoy el excelentísimo señor don Francisco Coello, presidente de la Sociedad Geográfica.

—Por el Ministerio de Marina se han enviado instrucciones al jefe del Apostadero de la Habana para la forma como han de regresar a la Península los buques de guerra que se hallan en la Grande Antilla.

El primer viaje ó expedición lo verificarán los buques que se hallen en condiciones de hacer la travesía sin necesidad de hacer escalas.

El segundo viaje lo harán aquellas naves que se vean precisadas a hacer escalas, para lo cual, la travesía la verificarán por las islas de Barlovento.

El tercer grupo, ó sean las lanchas cañoneras que se enviaron a la isla de Cuba para la custodia de las costas, serán traídas a la Península a bordo de trasatlánticos; ó sea en la misma forma que fueron enviadas a aquella Antilla.

Las dotaciones respectivas se considerarán anejas a sus barcos y por consiguiente se repatriarán como si hiciesen el viaje a bordo de sus embarcaciones.

—En el Ministerio de Estado se han recibido telegramas del señor Montero Ríos, que nada nuevo adelantan a lo dicho en los despachos oficiales.

El señor Montero refiere al duque de Almodóvar del Río el recibimiento que les dispensó el ministro de Relaciones Exteriores de la vecina república y así mismo da detalles de su entrevista con el señor León y Castillo.

Los términos en que está redactado el despacho del presidente de la Comisión española en París no discrepa, según los que aseguran conocer su texto, de lo que ha anticipado la prensa extranjera.

—El señor Sagasta nos ha manifestado esta noche que ignora si hoy se celebrará Consejo de ministros.

«Todo, nos ha dicho, dependerá de las noticias que se reciban de Filipinas.»

El señor ministro de la Gobernación no ha asistido esta noche a su despacho.

Tanto el señor Capdepón como su compañero el ministro de Ultramar, se hallan indispuestos, padeciendo fuertes catarros, efecto del brusco cambio de temperatura que se observa.

## SUETOS

### Pidiendo el indulto

En corroboración del suelto que insertamos en la pasada edición, leemos en la prensa de Reus, llegada últimamente, que en la sesión celebrada el viernes por aquel Ayuntamiento, el concejal y abogado señor Nougués, pidió (y acordó la Corporación) solicitar el indulto del reo Domingo Amorós Anguera, sentenciado a la pena capital.

Según nuestras noticias, dicha solicitud se hará a todos los diputados y senadores por esta provincia y a nuestro respetable arzobispo, para que se logre, con los esfuerzos de todos, la gracia del indulto.

Es más sensible la desgracia que pesa sobre el Amorós ya que, según nuestros informes, un hermano suyo es actualmente juez municipal de Alforja y tiene una hermana monja, siendo toda la familia de intachables costumbres é irreprochables antecedentes.

Muchos años hacía, según hemos leído en la prensa de la vecina ciudad, que el horrible patíbulo no se había levantado en tan culta población, y ahora, si todos trabajan con la fe y el interés que el caso requiere, creemos se evitará ese día de angustia y de dolor inmenso.

Por nuestra parte, unimos nuestra voz a la de la prensa de Reus y esperamos que las personas cuya cooperación se solicite, demostrarán su proverbial nobleza de sentimientos y evitarán se levante el patíbulo en la citada población.

«Centro de instrucción musical»  
Conforme habíamos anunciado, ayer inau-

guróse en el espacioso «Salón Aynó» la academia musical dirigida por reputados profesores de esta población.

Han superado los resultados a las esperanzas que se hablan concebido.

El número de alumnos es considerable, y lo más notable y que es digno de hacerse constar, es que abunda el bello sexo.

Ayer se procedió por los profesores a la correspondiente distribución de clases y trabajos preliminares propios de estos actos, repartiéndose a los matriculados las obras que previamente se habían destinado de texto.

Al dar cuenta de la instalación de este «Centro», ya vislumbramos los resultados que habrá de producir, teniendo en cuenta los nobles y elevados fines que persigue.

Nos placen estas gratas impresiones, esperando podremos seguir comunicándolas a nuestros abonados respecto a tan apreciable centro de instrucción.

Con sumo gusto cortamos el suelto siguiente de la *Revista de Sabadell*:

«Nuestro apreciable amigo D. Enrique Hidalgo Romo, primero y dignísimo juez de 1.ª instancia que fué de esta ciudad y su partido, acaba de ser nombrado por el gobierno de S. M. para igual cargo en Tarragona, de cuyo destino ha tomado posesión recientemente.

Felicitemos muy cordialmente a los tarraconenses por la distinción de que han sido objeto, con el nombramiento de un funcionario judicial tan recto, ilustrado y digno.»

Nos consta de una manera indubitable que fué muy sentida la marcha del señor Hidalgo de aquella ciudad, en donde era estimado de todos los habitantes, sin distinción política.

En el corto espacio que lleva dicho señor al frente de este Juzgado, se ha captado las simpatías de cuantos han tenido ocasión de tratarle, por las excelentes dotes que reúne para dicho cargo tan cumplido caballero.

He aquí la lista de la compañía cómica-dramática que, bajo la dirección del primer actor D. Miguel Pigrau, debutará en nuestro teatro Principal el sábado próximo:

Actrices: Doña Concepción Gassó, doña Luisa Maizquez, doña Concepción Periu, doña Esperanza Dario, doña Luisa Rodríguez y doña Adelina Sala.

Actores: Don Augusto Barbosa, don Antonio Carnicero, don Salvador Carreras, don Emilio Guilemang, don Enrique Guitart, don Emilio Mas, don Francisco Marcet, don Ramón Oliva y don Miguel Pigrau.

Apuntadores: Don Francisco Martínez y don José Gil.

Han empezado ya a facturar los almacenes, con dirección a Barcelona, las fuerzas del batallón de Albuera, destinadas a dicha población.

El jefe de artillería Sr. Sala, que residió algún tiempo en esta capital, ha sido destinado a un elevado cargo en la Capitanía general de este distrito.

Hace dos días *gosamos* de un fuerte viento, que molesta por demás a los transeuntes por su intensidad a algunas horas del día.

Decididamente el verano ya se fué, y hemos de preocuparnos de que algún aire *mal comprimido* no nos dé algún disgusto. ¡A guardarse y prevenirse tocan!...

Ha sido nombrado gobernador militar, segundo cabo de Manila, el general de división don Francisco Rizzo, quien mandaba las fuerzas que defendían las trincheras avanzadas antes de la capitulación, a la cual se opuso enérgicamente.

Hállase en Tortosa el contratista de las obras del puente sobre el barranco de San Antonio, en la carretera de Tarragona a Castellón, para practicar una visita de inspección al sitio de emplazamiento de la obra y tomar sobre el terreno los datos que le precisan, antes de dar comienzo a los trabajos.

Como de costumbre, esta mañana se celebrará en nuestra Catedral la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Después de la función de la tarde se verificará la procesión por los Claustros é interior del templo, concurriendo el excelentísimo Cabildo y demás clero.

Ha salido ya a posesionarse de su destino el nuevo jefe de la cárcel de Gandesa, nuestro amigo particular D. Valentín Gómez.

Con motivo de ser hoy el primer domingo de Octubre, la escuela dominical de las Hijas de María reanudará sus tareas, empezando el curso de 1898 a 99.

No se admitirá ninguna muchacha que no sea mayor de catorce años.

Ha sido declarado cesante el inspector local del Timbre en esta provincia, D. Jaime Soler.

Ha ingresado en la Comandancia de la guardia civil de esta provincia el individuo José Celma Lluch.

Por la superioridad, ha sido aprobada la comisión conferida durante el mes de Agosto último a nuestro particular amigo el comandante de infantería D. Estanislao Salvadó Brú.

Con la de esta tarde dará principio en el teatro Ateneo la serie de funciones públicas acordada para todas las tardes de los días festivos, poniéndose en escena en la de hoy el celebrado drama «La creu de la masía» y el lindo juguete «La capseta dels petons».

Como los precios son estremadamente económicos, es de esperar tendrán la misma aceptación que las funciones nocturnas.

Esta noche se pone en escena «La monja descalza» y «Lo ninot de molas», para cuya función no quedaban ya localidades en la noche de ayer.

A consecuencia del viento N. O. que reinó durante la mañana, ayer se refugiaron en nuestro puerto algunas barcas del *bow* de Cambrils y Ametlla.

Ha quedado desmontado el establecimiento de baños que todos los veranos se construye en el muelle de levante, frente a la caseta de Carabineros.

Hallábanse ayer en esta capital el capitán de fragata D. José María Ghacon y el teniente de navío D. Francisco Jolif, los cuales forman parte de la Comisión mixta de defensa de los puertos de la península.

Dichos señores, después de visitar al comandante de Marina y demás autoridades, salieron para Barcelona.

El nuevo presbítero D. Jaime Bofarull Cendra, celebrará con solemnidad su primera misa, el lunes 3 del actual, a las diez y media, en la parroquia Iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad.

Para ocupar la vacante del M. I. Sr. don Ramón Sanuy ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral el M. I. señor D. Cayetano Sentís, canónigo doctoral de León.

Felicitemos cordialmente a dicho señor, así como a su apreciable familia.

Ayer llegaron tres repatriados, uno de ellos inútil de ambos brazos. Cenaron en la fonda de Madrid y pasaron a la Hospedería de «La Cruz Roja».

En la calle de Fortuny, esquina a la rambla de San Juan, ha quedado instalado un barracón que ostenta el siguiente letrero: «Teatro Variedades-Fantoches automátatas».

Los españoles de la república argentina llevan remesados a España para los gastos de la guerra 3.600.000 francos.

Leemos con satisfacción en la prensa de Reus, que aquél Ayuntamiento ha acordado adquirir 100 ejemplares de la obra «Hijos de Reus», que en breve dará a luz nuestro apreciado amigo el laureado escritor Sr. Grás y Elías.

Como era de esperar, la función organizada por la sociedad coral «El Ancora», celebrada anoche en el teatro Principal, estuvo muy concurrida.

Nuestra población dió ayer nueva prueba de su inagotable patriotismo y caritativos sentimientos, proporcionando los necesarios recursos para que la benéfica asociación de la «Cruz Roja» pueda atender debidamente a los soldados repatriados.

Nuestro aplauso a la Comisión organizadora.

Sumamente concurrido vióse anoche el elegante café del Centro, en donde los afa-

mados artistas señorita Consuelo Mojados y don Antonio Ros dejaron altamente satisfecho al auditorio que concurrió al mismo, alcanzando dichos artistas ruidosos aplausos en todos los números que ejecutaron.

Esta noche darán un segundo concierto bajo el siguiente programa:

- 1.º «Raymont», sinfonía, Suppé.
- 2.º «Canzoneta», juguete, Alard.
- 3.º «El Fremolo», Concierto, Beethoven.
- 4.º «L' Esperance», Concierto piano, Goitzard.
- 5.º Potpurri de aires españoles, Ros.
- 6.º «Danza de los novios», Robistein.

Se ha dispuesto que la declaración de autoridad y de delegados de ella que de los administradores de Aduanas y sus subordinados se hace en la Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 28 de Octubre de 1896, debe entenderse en el sentido de quedar siempre a salvo y expedita la jurisdicción privativa, de los tribunales de justicia, como necesaria condición de su independencia.

Por la Audiencia de lo criminal del cantón de Ginebra ha sido condenado a 6 años de reclusión y pago de las costas del proceso que se le había formado, el anarquista catalán José Nin, que agredió el día 29 de Agosto último a un gendarme llamado Durand, a quien causó una leve herida.

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor «Buenos Aires» salió de Suez el día 29, siguiendo sin novedad su viaje en dirección a Adén.

Procedentes del extranjero, fueron despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Agosto último, 25 cargamentos con 25.141.008 kilogramos de trigo.

En breve se dictará una Real orden recordando la necesidad de proveerse de licencias de caza y uso de armas.

Parece ser que se usará desde el 1.º de Octubre el mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley señala.

El ministro de la Guerra ha telegrafado al Capitán general de este cuerpo de ejército, diciendo que a los repatriados que no vengán vestidos con prendas de paño, se les entreguen chalecos de Bayona y mantas con cargo a sus haberes, hasta que se envíe la ropa que para ellos se confecciona.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pisé de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

To a clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada-Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

## BOLETIN OFICIAL

Conclusión del Real decreto sobre el plan de estudios de segunda enseñanza.

—Circulares de este Gobierno civil encargando la busca y captura de Antonio Pujadas Auferil, de Ametlla, y Juan Bosch Figueras, de Barcelona.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre sustracción de timbres móviles y de comunicaciones de la Administración subalterna de Rivadesella (Oviedo).

—La Comisaría de Guerra de esta plaza y la Factoría de subsistencias militares insertan una relación de las compras de artículos verificadas en la 3.ª decena de Septiembre último.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—Provincia del Juzgado de Tortosa.

## Notas festivas

—Estoy enterado de lo que te sucedió anoche en el Casino, que se armó una trapa-tiesta de todos los diablos, y palos van, y palos vienen...

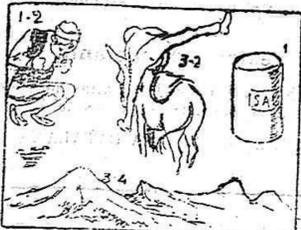
—No; palos vienen nada más.

—Doctor, estoy muy enfermo.  
—¿Qué siente usted?  
—Una cosa... aquí en el estómago, que unas veces subo, otras veces baja; y vuelve á subir y á bajar....  
—Se'habrá usted tragado impensadamente algún ascensor.

**Mamá.**—Pero niño, ¿por qué estás continuamente mordiéndote las uñas?  
**Niño.**—Porque así no me araña la nariz cuando me meto en ella los dedos.

—Hoy ha estado á visitarme el Padre Jacinto con su hermana.  
—¿Y qué es la hermana del Padre Jacinto?  
—Pues... la hermana del padre siempre es una tía.

CHARADA EN ACCION



Solución á la anterior: Peñascaró.

Sección religiosa

**SANTOS DE HOY.**—Los Santos Angeles de la Guarda y San Leodegario, ob. y mr.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ntra. Sra. del Rosario y Santos Cándido y Gerardo.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Merced (Beneficencia). Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral y mañana á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

CULTOS DE HOY

**Catedral.**—A las seis de la mañana Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, habrá en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios dominicales de costumbre con exposición y plática.

**Sma. Trinidad.**—A las nueve y media oficio parroquial.

**San Francisco.**—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, canto del Seráfico Trisagio, bendición y reserva.

**San Juan Bautista.**—A las nueve y media misa cantada con plática parroquial.

**Sagrado Corazón.**—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga.

**Dominicas de la Presentación.**—Misas rezadas á las siete y á las diez. Por la tarde, á las cinco y media, la función de costumbre en los días festivos.

**Beatas de Santo Domingo.**—A las seis habrá misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

**Beneficencia.**—A las nueve misa rezada.

**Religiosos Descalzos.**—A las nueve y media oficio conventual. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

**San Lorenzo.**—A las once y media misa rezada.

Mes del Santísimo Rosario

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

**Catedral.**—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

**Enseñanza.**—A las seis y cuarto de la mañana.

**Sagrado Corazón.**—A las siete de la mañana y al anochecer.

**San Francisco.**—A las ocho de la mañana.

**Huérfanos.**—A las siete de la mañana.

**San Miguel.**—A las siete de la mañana.

**Santa Clara.**—A las seis y media de la mañana.

**Beneficencia.**—A las siete de la mañana.

**Dominicas de la Presentación.**—A las seis y media de la mañana.

**Descalzas.**—A las ocho de la mañana.

**San Juan Bautista.**—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.

**Sma. Trinidad.**—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor.

**Beatas de Santo Domingo.**—A las seis de la mañana.

**Jesús María.**—A las seis menos cuarto de la tarde.

**Hospital.**—A las seis y cuarto de mañana.

**Carmelitas descalzas.**—A las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. y á continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana.

SECCIÓN PRIMERA

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito atentado, contra J. J. y 16 más; ponente Sr. Luch, abogado Sr. Rossell, procurador Sr. Peñarrubia.

Día 6.—Del Juzgado de Montblanch, delito lesiones, contra J. T.; ponente Sr. Lluch, abogado Sr. Rossell, procurador Sr. Mateu.

Día 7.—Del Juzgado de Reus, delito hurto, contra M. P. y otros; ponente señor Presidente, abogado Sr. Martí, procurador Sr. Martí.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito hurto, contra J. F. A. y otro; ponente Sr. Carril, abogado Sr. Ixart, procurador Sr. Castellarnau.

Día 5.—Del Juzgado de Valls, delito amenazas, contra J. M. y otro; ponente Sr. Soler, abogado Sr. Batlle, procurador señor Lozano.

Día 7.—Del Juzgado de Vendrell, delito lesiones, contra J. F.; ponente Sr. Carril, abogado Sr. Morera, procurador Sr. Monguío.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de de Luchana D. Plácido Rodenas.

Parada, Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

**Nacidos.**—José Mercadé Vidal.—Enrique Alegret Solé.—Rosa Ramón Ferré.

**Fallecidos.**—Mateu Mauricio, Mariano Montané, Beneficencia.

**Matrimonios.**—Eduardo Gran Sanjanme con Antonia González Plaga.—José Tuset Magarolas con Teresa Roig Vallés.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento N. O. fresco, mar rizada y horizontes despejados. Al ocaso, calma, mar llana y horizontes en trencubiertos.

Ayer no entró ni salió de este puerto ningún buque de vapor ni de vela.

Mañana, á las dos de la tarde, saldrá del puerto de Barcelona para las Antillas el magnífico trasatlántico «Montevideo».

La próxima semana son esperados en este puerto algunos vapores con cargamento de carbón.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 1.º, 6'30 t.

Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	38'40 p
Id. á la vista.	39'00 p
Paris á 90 días fecha.	00'00 p
Id. á la vista.	54'00 p
Efectos públicos	
4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	56'70 56'75
» » fin próximo.	00'00 00'00
» exterior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	00'00 00'00
» » fin próximo.	00'00 00'00
» Amortizable contado.	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	88'00 88'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	67'25 67'35
» » 1890.	50'25 50'35
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	27'00 27'10
Medina-Zam. y O. á V.	0'00 0'00
Norte de España.	24'70 24'80

BOLSA DE MADRID

Madrid 1.º, 4'15 t.

4 por ciento interior.	57'80
------------------------	-------

4 por 100 idem fin mes.	56'00
4 por 100 exterior.	64'00
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	88'50
Cubas (Emisión de 1886).	66'25
Cubas (Emisión de 1890).	50'25
Filipinas.	74'50
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	228'00
Cambios de Paris.	53'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	43'28

Variedades

Durante la última exposición de Viena, el Emperador Francisco José concedió audiencia á un húngaro, constructor de máquinas agrícolas, hombre sencillo y modesto, que quiso dar personalmente las gracias al Emperador por una distinción otorgada.

Durante la audiencia, sacó el agraciado dos fotografías de su bolsillo, que representaban al Emperador y la Emperatriz, y dijo aqnel:

—Tengo que esponer otra petición á V. M. Desearia que V. M. se dignase escribir bajo este retrato el venerado nombre de la Reina Elisabeth.

El Emperador sonrió y preguntó por la causa de tan extraña petición.

—Porque, cuando me muera, he de devolver la cruz que poseo; pero quisiera dejar á mi familia un recuerdo de haber estado con el Rey.

—La Reina no está aquí. Está en Manich.

—Pues entonces quisiera que V. M. pusiera su propio nombre.

—Con gusto; pero no tengo nada á mano con que escribir.

—Yo tengo un lápiz, dijo el húngaro, presentándole al Emperador un lápiz afilado.

Cuando éste hubo firmado, y el buen hombre recogido el retrato, permaneció aun un rato teniendo de una manera significativa.

—¿Desea usted algo más? le preguntó el Emperador.

—Si, Majestad; quisiera mi lápiz.

Según un cálculo de probabilidad que indica un diario de Berlin, existen actualmente en Alemania tres millones de velocipedistas aproximadamente.

Si se estima en doscientos marcos el valor medio de una bicicleta, existirían en el imperio alemán por valor de seiscientos millones de marcos.

Los ciclistas constituyen un verdadero cuerpo electoral de un millón de votos y podrian, por lo tanto, contar en el Reichstag una fracción muy importante.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, 10'25 m.

De la Habana telegrafian que el general Blanco ha dado las órdenes oportunas para que las tropas se reconcentren en los puertos.

Esta disposición se considera como preparatoria para los trabajos de reparación.

Madrid 1.º, 12'40 t.

El «Times» publica un despacho de Manila dando cuenta de que el almirante Montojo sale mañana de la capital del archipiélago filipino con rumbo á España por la via Hong Kong Manila. Según el telegrama de referencia, queda como jefe de las fuerzas navales

del archipiélago el capitán de navio señor Boado.

Madrid 1.º, 4 t.

Se ha celebrado en Malolos la Asamblea anunciada para la proclamación de la republica en Filipinas.

Aguiñaldo pronunció un discurso, dando á conocer el programa de la republica.

Seguidamente pasó revista á las tropas.

Ha llamado la atención que no haya asistido al acto ninguna representación del Norte-America.

Madrid, 1.º, 4'10 t.

El general Cervera ha visitado hoy nuevamente al señor Polavieja para reiterarle su amistad personal y adhesión á su política.

Madrid, 1.º, 5 t.

Hoy ha prestado declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Cervera.

Espectáculos

ATENEEO TARRAGONENSE

Tarde.—(Función pública).—El drama «La creu de la masia» y el juguete «La capseta dels petons».

Entrada general, 1 real.

Noche.—(Función de sociedad).—La comedia «La monja descalza» y el juguete «Lo ninot de mollas».

A las nueve.

IMPRENTA DE LA OPINION.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 15 del corriente mes, á las once de la mañana y en el despacho del Notario DON TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º, tendrá lugar la venta en subasta particular de la casa número 5 de la calle de Vilamitjana, antes Cementerio Viejo, compuesta de planta baja, tienda con entre-suelo, tres pisos y jardín, hallándose además dotada de media pluma de agua.

El pliego de condiciones para dicha subasta y los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los días, de nueve á doce de la mañana.

YA LLEGARON YA LLEGARON

Ostras verdes de Marennes

En el acreditado y antiguo establecimiento LAS CAROLINAS, Rambla de San Juan, 65, se expenderán desde hoy las sabrosas OSTRAS VERDES DE MARENNE, recibidas directamente del criadero y perfectamente conservadas y frescas.

Imprenta de la viuda é hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

†

DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

## DOÑA CAROLINA BRÚ Y LOZANO

E. P. D.

*Todas las misas que se celebrarán el día 3 en la parroquia de San Juan Bautista, desde las seis á las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.*

Sus padres, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de ellas, de lo que recibirán favor.

